

CIERRE DE CAMPAÑA IRPF E INICIO DE SOCIEDADES.

Finalizando ya la Campaña del IRPF, se ha publicado la Orden HAC/495/2024, de 21 de mayo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes.

También destacamos la publicación de sendas Resoluciones de 23 de abril de 2024 de la Resolución de 23 de abril de 2024, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por las que se aprueban los modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales, normales y consolidadas.

A nivel autonómico, destacamos la publicación en Castilla León de las Leyes de Presupuestos y Medidas fiscales para 2024.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 12 de marzo de 2024, por la que establece que serán embargables aquellos créditos que al tiempo de dictarse la diligencia de embargo se hayan devengado, pero cuyo período de pago aún no haya vencido.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 22 de abril de 2024, sobre la aplicación de la deducción por inversión en vivienda habitual por contribuyentes que no hubieran practicado ni consignado tal deducción en ninguno de los años o períodos anteriores al 2013 desde que la adquirieron.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de abril de 2024, sobre la sujeción a Actos Jurídicos Documentados de la extinción de condominios.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre la contabilización de deterioros de crédito frente a una entidad concursada.

En la sección de Autores publicamos un artículo de actualidad titulado "*La institución del recurso de alzada en el ámbito económico-administrativo*"

En nuestro apartado GACETA INFORMA entramos a analizar los límites en los requerimientos de información.

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>